

PETROLIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010



PETROLIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

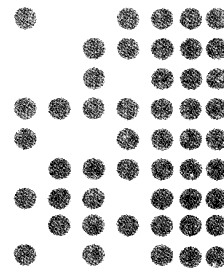
Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$/. - Dólares estadounidenses.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de **Petrolider S.A.**

29 de abril del 2011.

Estados financieros auditados

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Petrolider S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 27 de abril del 2010, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

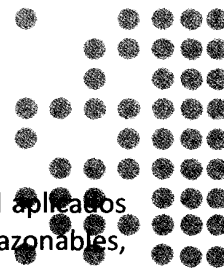
Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs: (593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email: administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

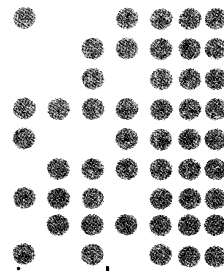
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petrolider S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador

Asuntos relevantes

7. Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US/.28.240, que se componen de: a) retenciones en la fuente por US/.10.052 correspondientes a los periodos fiscales 2004 a 2010, y, b) anticipos del impuesto a la renta por US/.18.188 pagados durante el año 2010. De acuerdo a lo mencionado en el literal j) de la Nota 2, la legislación tributaria vigente establece lo siguiente: c) las retenciones en la fuente podrán ser devueltos mediante un reclamo de pago en exceso siempre y cuando el reclamo se presente antes de los plazos señalados en el código tributario (por lo general 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración tributaria), y, d) los anticipos del impuesto a la renta podrán ser devueltos cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio mediante la presentación de un reclamo de pago indebido. La Administración de la Compañía y su asesor tributario estiman que los activos por impuestos corrientes serán recuperados durante los años 2011 a 2013 una vez que se resuelvan los reclamos presentados por la Compañía o que se presentarán en el futuro. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.
8. Los inventarios de combustibles comercializados por la compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 provino principalmente de su relación comercial con ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.; en consecuencia, las actividades de Petrolider S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con éste proveedor.



Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

9. La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de Petrolider S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting group

**BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.**
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

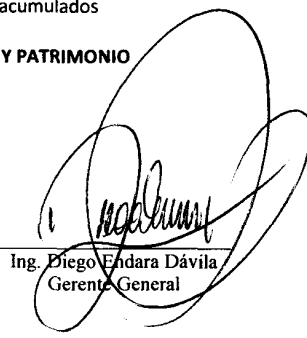


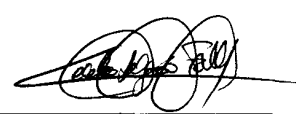
M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
		2010	2009
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	3	6,186	7,973
Cuentas por cobrar comerciales	4	139,576	172,539
Otras cuentas por cobrar	5	194,999	662,878
Partes vinculadas		-	98,808
Anticipos a proveedores		19,930	314,528
Impuesto al valor agregado - compras		22,242	44,999
Empleados		4,851	11,676
Otras cuentas por cobrar		147,976	192,867
Inventarios	6	177,201	180,313
Gastos anticipados		16,334	12,044
Activos por impuestos corrientes	7	28,240	88,762
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		562,536	1,124,509
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos	8	2,774,134	1,619,126
Cargos diferidos	9	255,833	265,833
TOTAL ACTIVOS		3,592,503	3,009,468

		2010	2009
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	10	472,480	529,857
Cuentas por pagar comerciales	11	430,839	415,184
Otras cuentas por pagar	12	761,136	486,313
Partes relacionadas	16	746,917	438,548
Anticipos de clientes		9,354	6,261
Retenciones en la fuente		4,846	5,324
Impuesto al valor agregado - ventas		-	-
Otras cuentas por pagar		19	36,180
Obligaciones laborales	13	29,342	24,615
Pasivos por impuestos corrientes	14 b)	11,676	13,950
Ingresos diferidos	15	47,001	47,001
TOTAL PASIVO		1,752,474	1,516,920
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	9	451,793	895,937
Beneficios laborales	16	50,213	-
Ingresos diferidos	15	321,164	368,165
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		1,016,859	228,446
Capital social	20	160,000	160,000
Aportes para futuras capitalizaciones	21	200,000	-
Superavit por valuación	2 l)	589,885	-
Reserva legal		30,347	26,798
Reserva de capital		6,162	6,162
Resultados acumulados	22	30,465	35,486
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,592,503	3,009,468

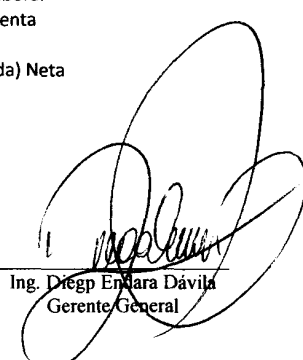

 Ing. Diego Endara Dávila
 Gerente General

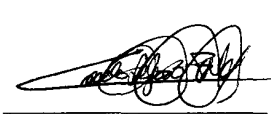

 C.P.A. Mónica Delgado Fortty
 Contadora

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por venta de bienes	8,572,501	7,664,822
Costo de ventas	-7,364,239	-6,646,905
Utilidad bruta	<u>1,208,262</u>	<u>1,017,917</u>
Gastos administrativos y de venta	-1,129,238	-897,905
Utilidad neta	<u>79,024</u>	<u>120,012</u>
Otros ingresos	93,121	29,456
Gastos financieros, neto	-121,762	-91,308
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	<u>50,383</u>	<u>58,160</u>
Participación laboral	-8,242	-8,724
Impuesto a la renta	-11,676	-13,950
Utilidad (Pérdida) Neta	<u>30,465</u>	<u>35,486</u>

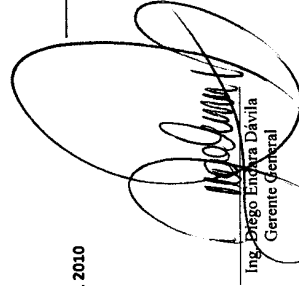
13 c)


 Ing. Diego Enríque Dávila
 Gerente General


 C.P.A. Mónica Delgado Fortty
 Contadora

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		160,000	-	-	22,396	6,162	163,374	351,932
Reserva legal calculada sobre los resultados del año 2008					4,402		-4,402	-
Distribución de dividendos							-158,972	-158,972
Resultados del año 2009							35,486	35,486
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009		160,000	-	-	26,798	6,162	35,486	228,446
Incremento de aportes para futuras capitalizaciones			200,000					200,000
Reserva legal calculada sobre los resultados del año 2009					3,549		-3,549	-
Distribución de dividendos							-31,937	-31,937
Ajustes a los resultados de años anteriores							-246,186	-246,186
Revaluación de terrenos				836,071				836,071
Compensación con resultados acumulados				-246,186			246,186	
Resultados del año 2010							30,465	30,465
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010		160,000	200,000	589,885	30,347	6,162	30,465	1,016,859


Ing. Diego Linera Davila
Gerente General


C.P.A. Mónica Delgado Fortty
Contadora

PETROLIDER S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

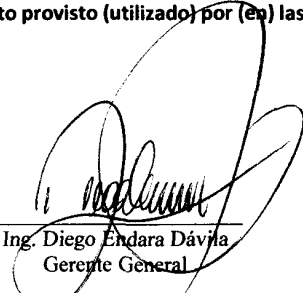
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto por clientes	8,561,556	7,552,612
Efectivo pagado a proveedores	(7,585,928)	(7,344,530)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(559,239)	(414,587)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto	407,177	315,238
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	93,121	29,456
Efectivo pagado por intereses	(121,762)	(91,308)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(43,428)	(21,454)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	<u>751,497</u>	<u>25,427</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activo fijo	(419,826)	(394,857)
Disminuciones de activo fijo	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	<u>-419,826</u>	<u>-394,857</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a corto plazo	(57,377)	148,369
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a largo plazo	(444,144)	333,460
Incremento (disminuciones) de aportes para futuras capitalizaciones	200,000	-
Disminución por pago de dividendos	(31,937)	(158,972)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	<u>(333,458)</u>	<u>322,857</u>
Flujos de efectivo netos del año	<u>(1,787)</u>	<u>(46,573)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,973</u>	<u>54,546</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>6,186</u></u>	<u><u>7,973</u></u>

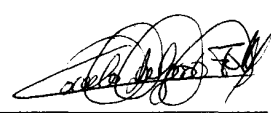

Ing. Diego Endara Dávila
Gerente General


C.P.A. Mónica Delgado Fortty
Contadora

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	30,465	35,486
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Ingresos reconocidos no facturados	-	2,230
Depreciación de activos fijos	100,889	61,840
Amortización de ingresos diferidos	(47,001)	(47,001)
Amortización de cargos diferidos	10,000	10,000
Provisión para jubilación patronal	50,213	-
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar comerciales	32,963	(64,599)
Otras cuentas por cobrar	467,879	(69,463)
Inventarios	3,112	(7,964)
Gastos pagados por anticipado	(4,290)	(6,667)
Activos por impuestos corrientes	60,522	(3,836)
Cuentas por pagar comerciales	15,655	117,716
Otras cuentas por pagar	274,823	7,904
Obligaciones laborales	4,727	(6,551)
Pasivos por impuestos corrientes	(2,274)	(3,668)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	997,683	25,427


 Ing. Diego Endara Dávila
 Gerente General


 C.P.A. Mónica Delgado Fortty
 Contadora

PETROLIDER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Abreviaturas usadas:

US/.	-	Dólares estadounidenses.
Petrolider	-	Petrolider S.A.
ExxonMobil	-	ExxonMobil Ecuador S.A.
Petroceano	-	Petroceano S.A.
Puertopac	-	Puerto del Pacífico S.A.
Proinhabi	-	Inmobiliaria Proinhabi S.A.
Servymarcas	-	Servymarcas S.A.

PETROLIDER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La Compañía fue constituida el 27 de junio del 1995 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil); su objeto social es la comercialización de productos derivados de petróleo, así como a la distribución de toda clase de combustibles, aceites y grasas lubricantes:

b) Relaciones comerciales con ExxonMobil

Durante los años 2010 y 2009, **Petrolider** operó las siguientes líneas de negocio bajo la marca comercial Mobil (Ver resumen del contrato en la Nota 19):

1. Distribución de combustible a través de estaciones de servicio: La distribución de combustibles para el sector automotriz se realiza a través de las siguientes estaciones de expendio de combustibles:

- ✓ **Estación de Servicios Centro:** ubicada en calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta.
- ✓ **Estación de Servicios Aeropuerto:** ubicada en la Vía Manta – Rocafuerte, kilómetro 2 y medio de la ciudad de Manta.
- ✓ **Estación de Servicios Marina:** ubicada en el malecón Jaime Chávez Gutiérrez de la ciudad de Manta.

2. Tiendas de conveniencia: Las tiendas de conveniencia forman parte de las estrategias de la Administración de **Petrolider** para atraer clientes para las estaciones de expendio de combustibles. A continuación se detallan las tiendas de conveniencia en las que se comercializan diversos productos de consumo masivo:

- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Centro:** ubicada en calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta.
- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Aeropuerto:** ubicada en la Vía Manta – Rocafuerte, kilómetro 2 y medio de la ciudad de Manta.
- ✓ **Tienda de Conveniencia Mobilmart Marina:** ubicada en la estación de servicios marina.

Los inventarios de combustibles comercializados por **Petrolider** durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 provinieron principalmente de su relación comercial con **ExxonMobil**; en consecuencia, las actividades de **Petrolider** y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con éste proveedor. (Ver comentarios adicionales en la Nota 17)

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

De conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, el cronograma de aplicación de las NIIF para **Petrolider** será el siguiente:

- 1) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en la NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión son los emitidos por la Compañía al 1 de enero del 2011.
- 2) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión son los emitidos por la Compañía al 31 de diciembre del 2011.

- 3) Estados financieros con base en las NIIF's: Corresponden a los estados financieros que se deberán preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

En los plazos establecidos por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía estimará las diferencias que podrían existir entre los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2010 de conformidad con "NEC" y los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2011 de conformidad con "NIIF".

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Por último, la Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías en enero del 2011 establece entre otros aspectos importantes, lo siguiente:

- La Compañía deberá aplicar la versión completa de las "NIIF".
- La Junta General de Accionistas deberá aprobar el cronograma de implementación de las NIIF hasta el 31 de mayo del 2011. Una copia de este cronograma deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.
- El directorio de la compañía o el órgano competente deberá aprobar la conciliación patrimonial al 1 de enero del 2011. Una copia de este cronograma deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.
- En marzo del 2013, la Junta General de Accionistas deberá aprobar los primeros estados financieros preparados con base NIIF, así como los estados financieros convertidos a NIIF al 1 de Nereo y 31 de diciembre del 2011.

b) Ingresos y costos –

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los bienes al cliente y ha dejado de mantener el control efectivo sobre dichos bienes. Los costos relacionados con estos ingresos son registrados con base en el devengo contable.

c) Efectivo y equivalentes –

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo incluyen inversiones temporales las cuales se registran al valor de los depósitos efectuados por la compañía, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Deudores comerciales -

Los valores incluidos en el rubro “deudores comerciales” se muestran a su valor de costo y provienen principalmente de las ventas de bienes efectuadas por la Compañía. Los deudores comerciales son dados de baja en el corto plazo cuando se cobran

e) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los saldos de los inventarios no exceden su valor de mercado.

f) Activos por impuestos corrientes -

Los activos por impuestos corrientes incluyen anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía.

Anticipos del impuesto a la renta:

Los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2010 serán compensados con el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa (Ver comentarios adicionales en el literal i) de la Nota 2).

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que prescriban, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Provisión por deterioro:

Durante el año 2010, la Administración de la Compañía constituyó una provisión por deterioro de los activos por impuestos corrientes por el valor de US/.90.000. Esta provisión fue registrada mediante un crédito a la cuenta patrimonial resultados acumulados.

g) Activos fijos –

Los activos fijos se muestran al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Cargos diferidos –

Los cargos diferidos se muestran al costo histórico, menos la amortización acumulada; el monto neto de los cargos diferidos no excede su valor de utilización económica.

La amortización de los cargos diferidos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para amortizar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

j) Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo a la renta causado debido a que la Administración de la Compañía decidió presentar un reclamo de pago indebido del monto determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta. Para el año 2009, el impuesto a la renta reconocido en resultados fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

k) Jubilación patronal

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de "unidad de crédito proyectado" por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.50.213 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

l) Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los accionistas de la Compañía son reconocidos como parte del patrimonio en lugar de un pasivo financiero cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. El instrumento financiero no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
2. El instrumento financiero será o podrá ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propios del emisor.

m) Reserva por valuación –

Este rubro incluye las revaluaciones de los inmuebles efectuada por la Compañía al 31 de diciembre del 2010 por el valor de US/.836.071 con base en tasaciones efectuadas por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías. El saldo acreedor de la Reserva de valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Con fecha 31 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía decidió compensar US/.246.186 de la cuenta reserva por valuación con la cuenta patrimonial resultados acumulados. Esta compensación deberá ser ratificada por la Junta General de Accionistas.

n) Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

o) Reserva de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

p) Utilidad por acción -

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	5,636	7,674
Cajas	550	280
Valores por depositar	-	19
TOTAL	6,186	7,973

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes nacionales	112,289	153,254
Tarjetas de crédito	17,708	6,215
Valores al cobro	-	1,321
Valores en gestion de cobro legal	9,742	14,267
Otras cuentas por cobrar	109	48
Subtotal	139,848	175,105
Provisión para cuentas incobrables	(272)	(2,566)
TOTAL	139,576	172,539

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales se estima recuperarlo en su totalidad durante el año 2011.

Resumen de los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	(2,566)	(336)
Nuevas provisiones		(2,230)
Baja de cuentas por cobrar	2,294	-
Saldo final	(272)	(2,566)

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes vinculadas (1)	-	98,808
Anticipos a proveedores	19,930	314,528
Impuesto al valor agregado - compras	22,242	44,999
Empleados	4,851	11,676
Otras cuentas por cobrar (2)	147,976	192,867
TOTAL	194,999	662,878

(1) Ver composición en la Nota 18.

(2) Corresponde principalmente cuentas por cobrar por US/.110.000 a la compañía **Dicomtriz** relacionada con préstamos de dinero sin plazo definido de cobro ni cargos por intereses

NOTA 6 – INVENTARIOS

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Combustible:	77,635	86,225
Productos en tiendas de conveniencia:	83,435	71,033
Lubricantes:	16,131	23,055
Otros menores:	-	-
TOTAL	177,201	180,313

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente	100,052	88,762
Anticipos del impuesto a la renta	18,188	-
TOTAL	118,240	88,762
Provisión por deterioro	(1)	-90,000
	28,240	88,762

(1) Valores reconocidos con cargo a la cuenta patrimonial resultados acumulados (Ver comentarios adicionales en la Nota 22).

A continuación un resumen del movimiento de los activos corrientes durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	88,762	84,926
Adiciones		
Retenciones del año	37,816	21,454
Anticipos del impuesto a la renta	18,188	-
Subtotal	56,004	21,454
Compensaciones		
Con el impuesto a la renta por pagar	(26,526)	(17,618)
Provisión por deterioro	(90,000)	
Subtotal	(116,526)	(17,618)
TOTAL	28,240	88,762

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US/.118.240, que se componen de: a) retenciones en la fuente por US/.100.052 correspondientes a los periodos fiscales 2004 a 2010, y, b) anticipos del impuesto a la renta por US/.18.188 pagados durante el año 2010. De acuerdo a lo mencionado en el literal j) de la Nota 2, la legislación tributaria vigente establece lo siguiente: c) las retenciones en la fuente podrán ser devueltos mediante un reclamo de pago en exceso siempre y cuando el reclamo se presente antes de los plazos señalados en el código tributario (por lo general 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración tributaria), y, d) los anticipos del impuesto a la renta podrán ser devueltos cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio mediante la presentación de un reclamo de pago indebido. La Administración de la Compañía y su asesor tributario estiman que los activos por impuestos corrientes serán recuperados durante los años 2011 a 2013 una vez que se resuelvan los reclamos presentados por la Compañía o que se presentarán en el futuro.

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>tasa de deprec.</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Terrenos	890,236	54,165	
Construcciones en curso	1,722	280,876	
Edificios	1,692,744	1,219,764	5%
Maquinaria y equipo	384,480	194,560	10%
Muebles y enseres	79,075	16,939	10%
Vehículos	6,417	4,712	20%
Equipo de computación	82,701	72,281	33%
Equipo de oficina	10,770	8,197	10%
Otros activos	16,268	16,268	10%
Importaciones en tránsito	-	41,198	
TOTAL	3,164,413	1,908,960	
Depreciación acumulada	(390,279)	(289,834)	
TOTAL	2,774,134	1,619,126	

A continuación un resumen del movimiento de los activos fijos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Movimiento del año:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	1,619,126	1,286,109
Adiciones	419,826	394,857
Revaluación de terrenos (1)	836,071	-
Bajas	-	-
Depreciación del año	(100,889)	(61,840)
Saldo final	2,774,134	1,619,126

(1) Corresponde a la revaluación de los terrenos de propiedad de la Compañía que fueron registrados previo al cierre de los estados financieros emitidos con corte al 31 de diciembre del 2010. Ver comentarios adicionales en el literal l) de la Nota 2.

NOTA 9 – CARGOS DIFERIDOS

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Contrato de comodato	(1)	300,000	300,000
Amortización acumulada		-44,167	-34,167
		255,833	265,833

A continuación un resumen del movimiento de los cargos diferidos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	(1)	265,833	275,833
Amortización del año		-10,000	-10,000
		255,833	265,833

Con fecha 14 de julio del 2006, **Petrolider** firmó un contrato de comodato con el Municipio de Manta por medio del cual pagó US/.300.000 a cambio de usufructuar por 30 años un terreno de 3,056 metros cuadrados ubicado entre el Océano Pacífico, el Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y la Vía Puerto Aeropuerto de la ciudad de Manta.

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Garantizados:</u>			
Banco Internacional	(1)	702,538	940,693
Banco del Pichincha	(2)	141,723	251,525
ExxonMobil	(3)	13,699	65,205
<u>No garantizados:</u>			
Intereses por pagar		-	-
Sobregiros bancarios		66,313	168,371
Total obligaciones		924,273	1,425,794

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Porción no corriente</u>			
Banco Internacional		421,868	740,265
Banco del Pichincha		29,925	141,973
ExxonMobil		-	13,699
Total obligaciones no corriente		451,793	895,937
Total obligaciones corriente		472,480	529,857

- (1) Corresponde al costo amortizado de 4 préstamos recibidos del Banco Internacional cuyos montos originales ascendieron a US/.1.070.000. Estos créditos son cancelados mensualmente y se terminarán de pagar en su mayoría durante los años 2012 y 2013; estos préstamos generan intereses entre el 9,25% y el 10.75% anual
- (2) Corresponde al costo amortizado de 1 préstamos recibido del Banco del Pichincha cuyo monto original ascendió a US/.400.000. Este crédito es cancelado mensualmente y se terminará de pagar en marzo del 2014; estos préstamos generan intereses del 10.35% anual
- (3) Corresponde al costo amortizado de un pagaré a la orden de **ExxonMobil** firmado en diciembre de 1995 a 15 años plazo. Este crédito es cancelado mensualmente y se terminarán de pagar en noviembre del 2011; Este préstamo devenga un interés del 4% anual.

Los préstamos contratados por **Petrolider** se encuentran garantizados con los activos mencionados en la Nota 17

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	(1)	418,629	413,434
Proveedores del exterior		1,631	-
Facturas por recibir		9,172	-
Otras cuentas por pagar		1,407	1,750
TOTAL		430,839	415,184

(1) Incluye cuentas por pagar a ExxonMobil por US/.288.697 relacionadas con el convenio mencionado en la Nota 19 del presente informe.

NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes relacionadas	(1)	746,917	438,548
Anticipos de clientes		9,354	6,261
Retenciones en la fuente		4,846	5,324
Impuesto al valor agregado - ventas		-	-
Otras cuentas por pagar		19	36,180
TOTAL		761,136	486,313

(1) Ver composición de esta cuenta en la Nota 18

NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones	1,683	710
Beneficios legales	10,700	8,816
Seguridad social	8,109	5,756
Participación laboral	8,634	9,116
Otros beneficios	216	217
TOTAL	29,342	24,615

<u>Movimiento del año</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	24,615	31,166
Gastos de nómina del año	570,791	411,558
TOTAL	595,406	442,724
Pagos de nómina del año	(557,340)	(407,232)
Pago de participación laboral	(8,724)	(10,877)
TOTAL	29,342	24,615

NOTA 14 - IMPUESTOS

a) Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 5 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta); por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2008, 2009 y 2010 podrían estar sujetas a posibles fiscalizaciones.

b) Pasivos por impuestos corrientes

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta	11,676	13,950
TOTAL	11,676	13,950

A continuación un resumen del movimiento de los pasivos por impuestos corrientes durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Movimiento del año</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	13,950	17,618
Adiciones		
Impuesto a la renta del año	11,676	13,950
Compensaciones y pagos		
Compensación con retenciones en la	(26,526)	(17,618)
Impuesto a la renta pagado	12,576	-
	11,676	13,950

c) Conciliación tributaria

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación		
laboral e impuesto a la renta	50,383	58,160
(-) Participación laboral	(8,242)	(8,724)
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	4,564	9,839
(-) Remuneraciones a discapacitados	-	-
Base imponible del impuesto a la renta	46,705	59,275
Impuesto a la renta causado	11,676	14,819

NOTA 15 - INGRESOS DIFERIDOS

<u>Movimiento del año</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de exclusividad	(1) 368,165	415,166
(-) Porción corriente	(47,001)	(47,001)
TOTAL	321,164	368,165

- (1) Como se menciona en la Nota 17, con fecha 27 de noviembre del 2007 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años a través de la estación de servicios marina. Como parte de este contrato, **ExxonMobil** pagó USD/.470.000 a **Petrolider** a cambio de que en la estación marina se comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil por el tiempo de duración del contrato; los valores recibidos por este concepto fueron registrados por la compañía en una cuenta de pasivo denominada "ingresos diferidos".

NOTA 16 – JUBILACION PATRONAL

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Jubilación Patronal	50,213	-
Desahucio	-	-
Total gasto impuesto del año	50,213	-

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de "unidad de crédito proyectado" por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.41.165 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

A continuación un resumen del movimiento de los pasivos por impuestos corrientes durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Movimientos del año:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Jubilación Patronal</u>		
1. Saldo inicial	-	-
2. Costos de los servicios del año	50,213	-
Saldo final	50,213	-

NOTA 17 – GARANTIAS ENTREGADAS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición al 31 de diciembre del 2010:</u>		Valor de la
		<u>garantía</u>
<u>Banco del Pichincha</u>	'(1)	
Proinhabi		
Inmuebles (hipoteca abierta)		1,298,588
Diego Endara y César Acosta		
Fianza solidaria		300,000
TOTAL		1,598,588
 <u>Banco del Internacional</u>	 '(1)	
Proinhabi		
Certificado de depósito		125,000
Inmuebles (hipoteca)		1,793,850
Petroceano		
Vehículos		34,334
TOTAL		1,953,184

Corresponden a líneas de crédito concedidas por el Banco del Pichincha y Banco Internacional a favor de **Petrolider** y las demás Compañías del Grupo Lider.

NOTA 18 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2010 y 2009, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la Compañía.

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios administrativos facturados a:			
Petroceano	(1)	104,929	129,679
Puertopac	(1)	43,128	33,242
Servymarcas	(1)	10,743	10,127
Ventas de inventarios a:			
Petroceano		9,283	10,387
Puertopac		14,061	2,134
Servymarcas		559	1,383

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compra de inventarios a:		
Petroceano	46,592	11,725
Servymarcas	4,810	26,414
Remuneraciones y honorarios a favor de:		
Andrés Endara	28,300	21,888
Diego Endara (accionista)	19,026	-
César Acosta (accionista)	27,500	12,000

(1) Correspondes a gastos corporativos que son cargados a los resultados de **Petrolider** y que posteriormente son facturados a las demás compañías del Grupo Líder

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>		
Puertopac	11,789	-
Petroceano	11,394	444
Servymarcas	2,131	-
TOTAL	25,314	444

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Proinhabi	-	25,802
Puertopac	-	73,006
TOTAL	-	98,808

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Petroceano	13,346	68,289
Puertopac	16,229	-
Cesar Acosta	7,243	1,800
Diego Endara	1,411	
TOTAL	38,229	70,089

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Petroceano	710,682	273,109
Puertopac	23,840	-
Servymarcas	9,814	17,135
Diego Endara	968	74,152
Cesar Acosta	968	74,152
Andres Endara	645	-
TOTAL	746,917	438,548

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

NOTA 19 – CONTRATO CON EXXONMOBIL

a) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Marina

Con fecha 27 de noviembre del 2007 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la “Estación de Servicios Marina” ubicada en la vía puerto – aeropuerto de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

En este contrato, **Petrolider** se compromete a comprar mensualmente 200,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la “estación de servicios marina” las 24 horas al día.

Petrolider se compromete a pagar una indemnización de US/.1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petrolider** rompa el presente contrato y afilie la “Estación de Servicios Marina” a otra compañía comercializadora de combustibles.

Por último, **ExxonMobil** pago USD/.470,000 a **Petrolider** a cambio de que en la estación marina comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil durante el periodo del contrato (15 años)

b) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Centro

Con fecha 27 de junio de 1995 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petrolider** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la “Estación de Servicios Centro” ubicada en la carretera Manta, provincia de Manabí. Este contrato se encuentra en proceso de renovación a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos

En este contrato, **Petrolider** se compromete a comprar mensualmente 200,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la “estación de servicios centro” las 24 horas al día.

ExxonMobil por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de la estación de servicios; Estos activos pasarán a ser propiedad de **Petrolider** al vencimiento del contrato.

Petrolider se compromete a pagar una indemnización de US/.1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petrolider** rompa el presente contrato y afilie la “Estación de Servicios Centro” a otra compañía comercializadora de combustibles.

c) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Aeropuerto

Con fecha 12 de agosto de 1996 **ExxonMobil** firmó un contrato con **Petroceano** para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 15 años. Por medio de este contrato **Petroceano** se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la “Estación de Servicios Aeropuerto” ubicada en la carretera Manta- Rocafuerte, parroquia Tarqui, Cantón Manta, provincia Manabí. Este contrato se encuentra en proceso de renovación a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos

En este contrato, **Petroceano** se compromete a comprar mensualmente 85,000 galones de combustible, 250 galones de lubricantes y cantidades pequeñas de llantas, baterías y accesorios. Según el mismo contrato, anualmente se incrementarán estas cantidades mínimas de compras en un 4% para combustibles, 5% para lubricantes y 25% en las demás líneas de productos. **Petroceano** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta la “estación de servicios aeropuerto” las 24 horas al día.

ExxonMobil por su parte entregó en comodato varios equipos y bienes muebles que se requieren para el funcionamiento de la estación de servicios; Estos activos pasarán a ser propiedad de **Petroceano** al vencimiento del contrato.

Petroceano se compromete a pagar una indemnización de US/.1,000,000 a **ExxonMobil** en el caso de que **Petroceano** rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Aeropuerto" a otra compañía comercializadora de combustibles.

d) Convenio de cesión de contrato y distribución y suministro

Con fecha 26 de enero del 2004 **Petroceano** cede en favor de **Petrolider** la totalidad de los derechos y obligaciones relacionados con el contrato firmado con **ExxonMobil** el 12 de agosto de 1996 (Ver literal c) de esta nota)).

e) Contrato de franquicia para tienda de conveniencia

Con fecha 1 de mayo del 2010 se firmó un contrato de franquicia por medio del cual **ExxonMobil** otorga a **Petrolider** tres franquicias para operar una "tienda de conveniencia" bajo el formato "ON THE RUN" y dos "tiendas de conveniencia" bajo el formato "MOBILMART"; las "tiendas de conveniencia" corresponden a tiendas que realizan ventas de mostrador de diversos productos de consumo masivo y que se encuentran ubicadas dentro de los inmuebles donde funcionan las "estaciones de servicio" de la red **ExxonMobil**. Por medio de este contrato **Petrolider** se compromete a distribuir de manera exclusiva aquellos bienes definidos por **ExxonMobil** como "productos de conveniencia"; **Petrolider** también se compromete a comprar los "productos de conveniencia" a proveedores de **ExxonMobil**.

En este contrato, **Petrolider** se compromete a mantener un inventario no menor a US/.30.000 dólares en la "tienda de conveniencia" bajo el formato "ON THE RUN" y US/.10.000 dólares en la "tienda de conveniencia" bajo el formato "MOBILMART". **Petrolider** también se obliga a vender sus productos al precio fijado por **ExxonMobil** y a mantener abierta las "tiendas de conveniencia" las 24 horas al día.

Las regalías que **Petrolider** que obliga a pagar sobre las ventas efectuadas por las "tiendas de conveniencia" oscila entre el 1% y el 1.5% de las ventas brutas de cada tienda "MOBILMART" y entre el 2% y el 4% de las ventas brutas de la tienda "ON THE RUN". La vigencia del presente contrato será de 3 años contados desde el 1 de enero del 2010, renovables automáticamente por periodos similares.

f) Garantías entregadas a ExxonMobil

Las compras efectuadas a **ExxonMobil** se encuentran garantizadas con los activos de la estación de servicios centro evaluados en US/.3.082.243 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Los activos de la estación centro son de propiedad de **Petrolider**

NOTA 20 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 1600 acciones ordinarias de valor nominal US\$/.100 cada una.

NOTA 21 – APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los accionistas de la Compañía por el valor de US/.200.000 son reconocidos como parte del patrimonio en lugar de un pasivo financiero cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. Los aportes no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
2. Los aportes serán o podrán ser liquidado con los acciones de la Compañía

NOTA 22 – AJUSTES A RESULTADOS ACUMULADOS

Durante el año 2010, la compañía contabilizó los siguientes ajustes contra resultados acumulados:

<u>Ajustes a resultados acumulados:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Baja de anticipos a proveedores	96,920	-
Provisión por deterioro de activos por impuestos corrientes	90,000	-
Provisión para jubilación patronal	50,213	-
Préstamos empleados	9,053	-
TOTAL	246,186	-

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.